



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Formación del Comité Único de Barrio (CUB) del Asentamiento El
Universo Granizo III Bethania zona 7**

SISTEMATIZACIÓN

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

Yolanda Cruz Feliciano

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre de 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
Secretaria Licda. Mirna Lissette Valle Peralta

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Mgtr. Ada Priscila del Cid García
Tutora Mgtr. Celita Mahely Chacón
Revisora Mgtr. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 17 de agosto de 2017

Of. 177/2017-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: **FORMACIÓN DEL COMITÉ ÚNICO DE BARRIO (CUB) DEL ASENTAMIENTO EL UNIVERSO GRANIZO III BETHANIA ZONA 7**, elaborado por la estudiante: **Yolanda Cruz Feliciano**, quien se identifica con número de carné: **9718903**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite **APROBACION** para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
Tutora





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 01 de septiembre de 2017
Of. 202/2017-IIETS

Mgtr. Ada Priscila del Cid
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: FORMACIÓN DEL COMITÉ ÚNICO DE BARRIO (CUB) DEL ASENTAMIENTO EL UNIVERSO GRANIZO III BETHANIA ZONA 7, elaborado por la estudiante: Yolanda Cruz Feliciano quien se identifica con carné: 9718903.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


Mgtr. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ryala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 030-2017

Guatemala 07 de septiembre de 2017


Licenciada
Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: **FORMACIÓN DEL COMITÉ ÚNICO DE BARRIO (CUB) DEL ASENTAMIENTO EL UNIVERSO GRANIZO III BETHANIA ZONA 7**, elaborado por la estudiante: **Yolanda Cruz Feliciano**, quien se identifica con carné: **9718903**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 181/2017

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 177/2017-IIETS de fecha 17 de agosto de 2017, extendida por MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 202/2017-IIETS, de fecha 01 de septiembre de 2017, remitida por Mgtr. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, como Revisora; y Dictamen de 030/2017 de fecha 07 de septiembre de 2017, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **FORMACIÓN DEL COMITÉ ÚNICO DE BARRIO (CUB) DEL ASENTAMIENTO EL UNIVERSO GRANIZO III BETHANIA ZONA 7**, elaborado y presentado por YOLANDA CRUZ FELICIANO, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lissette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, Tutora; y Mgtr. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, Revisora.

Guatemala, 11 de septiembre 2017

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
DIRECTORA



DEDICATORIA

A Dios	Por darme la vida y sabiduría para culminar una de mis metas
A mi madre	Victoria Feliciano Martínez, a quien admiro, respeto y amo, por su amor y el apoyo incondicional
A mis hijos	Elida, Gary y Cristopher, los amo con todo mi corazón
A mis hermanos	Robin y Marvin
A mis nietos	José Pablo y Nicole, mis amores lindos
A mis primas	Rita, Mónica y Elifas los quiero mucho
A mi tía	Conchita con cariño
A mis sobrinos	Josué, Brandon, Daniela, Emilia, Fátima, Dylan, Meghan, con mucho cariño
A mis amigos (as)	Joel, Lisbeth, Sandra, Brenda, Rut, Martita, Yoli, Michel, Saira, Neyva, Almita, Erika, Roxi, Priscila, Melisa,
A mis compañeros del Depto. (S.S.O)	Con mucho cariño
A mis docentes	Licenciadas Alma Lilian Rodríguez, Belia Villeda, Sara Pérez, Mario Morales, Myriam Bojorquez, Gladis Moreno, Rosaura Gramajo, Elsa Donis, por sus enseñanzas en mi formación profesional
A mi tutora	Msc. Celita Mahely Chacón
A mi revisora	Msc. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada
A mis padrinos de Graduación	Mgtr. María Sandoval Sagastumen Abogada y Notaria Telma Victoria de León

ÍNDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO 1	1
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	3
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	3
2.1 Contexto comunitario	3
2.2 Demografía	4
2.3 Población	4
2.4 Aspectos socio económicos	5
2.5 Aspectos de salud	6
2.6 Aspectos de educación	8
2.7 Vivienda	9
2.8 Aspectos culturales	9
2.9 Organización comunitaria	10
CAPÍTULO 3	14
DELIMITACIÓN TEÓRICA	14
3.1 Trabajo Social	14
3.2 Trabajo Social de Grupo	14
3.2.1 Etapa de proceso del desarrollo de grupo	14
3.3 Trabajo Social Comunitario	16
3.3.1 Participación	16
3.3.2 Participación Social	16
3.3.3 Participación ciudadana	16
3.3.4 Participación política	17
3.4. Liderazgo	17
4.1 Tipos de liderazgo	17
3.5 Organización comunitaria	18
5.1 Principios de la organización	18
3.6. Comité Único de Barrio -CUB-	18

CAPÍTULO 4	19
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	19
4.1 Metodología de Sistematización	19
4.1.1 Punto de partida	19
4.1.2 Preguntas iniciales	20
4.1.3 Objetivos	20
4.1.4 Generales	20
4.1.5 Específicos	20
4.1.6 Recuperación del proceso vivido	21
4.1.7 Reflexión de fondo	21
4.1.8 Descripción de la experiencia	22
4.1.9 Fases previas a la ejecución de la experiencia con el grupo del Comité de Barrio	23
4.1.10 Investigación diagnóstico	23
4.1.11 Proceso de integración	24
4.1.12 Desarrollo de capacitaciones	24
CAPÍTULO 5	38
REFLEXIONES DE FONDO	38
CAPÍTULO 6	40
LECCIONES APRENDIDAS	40
CAPÍTULO 7	42
COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE	42
GUÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ UNICO DE BARRIO	42
7.1 Justificación	42
7.2 Objetivos	42
7.2.1 Funciones del profesional del Trabajo Social	43
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS	54

RESUMEN

El presente informe de sistematización es el resultado de la reconstrucción de la experiencia, la cual permite analizar de procesos que se realizaron de forma ordenada, trasladando los aprendizajes obtenidos durante el proceso para que sirvan de consulta para futuras experiencias.

La formación del Comité Único de Barrio, en el Asentamiento El Universo, Granizo III Bethania zona 7, se formuló con base a las necesidades de la localidad, siendo estas: participación ciudadana, situación económica, analfabetismo, los primeros hallazgos de la investigación fueron la falta de interés para formar el (CUB).

Asimismo se aplicaron herramientas estadísticas que facilitaron la identificación, análisis, interpretación, y explicación del objeto del estudio partiendo del contexto nacional y su influencia a nivel local, la experiencia se desarrolló el proceso de capacitación sobre la formulación de un perfil de proyecto de desarrollo comunitario con la finalidad de que los integrantes del Comité Único de Barrio, obtuvieran una nueva herramienta de trabajo y con esta se pueda dar respuesta a las diferentes problemáticas comunitarias que presenta el sector.

Durante el trabajo de campo se aplicó la metodología de investigación social partiendo de la inducción y deducción. Se aplicó el enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo permitiendo la identificación de los factores que inciden en la participación ciudadana, para la formación del Comité Único de Barrio.

La experiencia adquirida en el proceso de formación del CUB fue registrada sistemáticamente en el cuaderno de trabajo de campo, así como en los informes mensuales de actividades realizadas, el proceso de reconstrucción de los hechos, para la sistematización y los aportes importantes que se darán para llevar a cabo las actividades.

Se aplicó las reflexiones de fondo analizando la experiencia en donde se confrontaron los hallazgos o reflexiones obtenidas, realizando un análisis individual del aprendizaje en base a la sistematización.

PALABRAS CLAVE: Formación, Comité Único de Barrio, participación, desarrollo local, Trabajo Social.

INTRODUCCIÓN

A través de la historia de Guatemala se reconoce la importancia que tiene la formación de los Comités Únicos de Barrio (CUB) en el proceso del desarrollo de la sociedad.

En la sociedad los (CUB) son organizados, derivados de los problemas y necesidades que afrontan las comunidades. Su fortalecimiento en la planificación de programas y proyectos para el desarrollo comunitario, garantizan el bienestar integral de todos y cada uno de los comunitarios.

Entre sus fines generales está promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los integrantes de la comunidad, para la resolución de los problemas locales.

Es importante el crecimiento de los integrantes, por la responsabilidad que tiene cada miembro del grupo en las necesidades, permitiendo lograr conocimientos diferentes, en la formación participación y ejecución, en los proyectos obtenidos durante el proceso de desarrollo.

Es por ello que se sistematiza la experiencia sobre la formación del Comité Único de Barrio, con el fin de analizar los momentos metodológicos de la formación del grupo.

La metodología utilizada para la sistematización de experiencia es la propuesta por Oscar Jara que se compone de 5 fases que son: puntos de partida, preguntas iniciales, reconstrucción del proceso, reflexiones de fondo y puntos de llegada.

Se tomó como objeto en esta sistematización el proceso de formación Proyecto de Formación del Comité Único de Barrio -CUB- del Asentamiento El Universo Granizo III Bethania zona 7

Objetivo de la sistematización: Analizar la formación del Comité Único de Barrio (CUB), para mejorar el quehacer profesional del Trabajador Social en el desarrollo comunitario.

Se sistematizó, la formación de los miembros del Comité Único de Barrio (CUB), Metodología aplicada en el proceso y funciones del Trabajo Social.

En el proceso de la formación del (CUB) se utilizó la metodología de Trabajo Social de Grupos desarrollando los pasos siguientes: etapa de formación, etapa de integración grupal, etapa de organización y el proceso de integración.

El proyecto se desarrolló en el Salón Comunal en el asentamiento el Universo zona 7 del municipio de Guatemala encuentra ubicada el salón comunal en la colonia Granizo III, quienes impartimos talleres formativos y educativos.

Este informe está estructurado en siete capítulos que se desarrollan de la siguiente manera.

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia. En este apartado se dan a conocer los hechos o sucesos que anteceden la experiencia de formación del (CUB) en el asentamiento el Universo Granizo III zona 7.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia. Este capítulo tiene como objetivo dar a conocer la situación socioeconómica en la cual se desarrolló la experiencia, dando a conocer la realidad en la que se encuentran los integrantes del grupo.

Capítulo 3 Delimitación teórica. En este capítulo se sustenta la sistematización de la experiencia, con temas relacionados con la teoría y práctica que fueron importantes para fundamentar la experiencia.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia. En este capítulo se explica detalladamente como fue el desarrollo de las actividades realizadas en la formación del Comité Único de Barrio, basado en la metodología de Oscar Jara con instrumentos que se utilizaron para la ejecución de la sistematización.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo. Se identificaron los hallazgos más relevantes, se plantearon los alcances y limitantes obtenidas, así como los aspectos positivos y negativos de la experiencia.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas. Se dan a conocer los aprendizajes obtenidos durante el proceso de la sistematización de la formación del comité.

Capítulo 7 Propuesta de cambio. En este capítulo se planteó una guía metodológica como propuesta, basada en las debilidades que presentaron en la formación y la participación del grupo.

Además se presentan las conclusiones obtenidas durante el proceso de sistematización, dejando como referencia para trabajos posteriores del grupo.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En la Constitución Política de la República de Guatemala promulgada el 31 de mayo de 1985, por primera vez en la historia se incorporan dos mandatos relativos a la descentralización, uno donde se establece que la obligación del Estado es promover sistemáticamente la descentralización económica administrativa y el otro propiamente donde indica que la administración será descentralizada.

Según la Ley General de Descentralización en su artículo 1, la presente Ley tiene por objeto desarrollar el deber constitucional del Estado, de promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo del país, en forma progresiva y regulada para trasladar las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales del Organismo Ejecutivo, al municipio y demás instituciones del Estado. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto 14-2002, 2002, p. 1)

Con base en lo anterior se hacen esfuerzos para la organización territorial a nivel municipal, por parte de la Municipalidad de la ciudad de Guatemala.

El Comité Único de Barrio se formó tomando como base el acuerdo del Consejo Municipal (COM-015-2010), tiene como fin institucionalizar la organización comunitaria como instancia de participación, en la que la población encuentra alternativa de solución a los problemas de su comunidad, de forma que sea posible canalizar sus expectativas y demandas, así como para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles en beneficio de la comunidad, constituyéndose la Municipalidad en facilitadora de la resolución de la problemática de sus vecinos y la satisfacción de sus necesidades. (Artículo 13 Concejo Municipal, Guatemala, p.2).

En el año 2010 se crea la Ley de ordenamiento territorial, que establece que dentro de los elementos que integran el Municipio están: el territorio, la población, la autoridad, la organización comunitaria y la capacidad económica; las acciones de la planificación física territorial orientada a la utilización, transformación y ocupación del espacio, para ordenar, fomentar el desarrollo social, cultural, económico, ambiental y dentro de sus fines generales promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales. (Concejo Municipal, Guatemala, Decreto 25-2000, p. 6)

Es parte de la Trilogía de leyes, el Código Municipal Decreto número 12-2012 establece el nivel de Gobierno Municipal.

El régimen autónomo de su administración, como expresión fundamentalmente del poder local, y que la administración pública será descentralizada, esto permite un acercamiento rápido y oportuno a la toma de decisiones, a un desarrollo territorial, lo que hace necesario dar una mejor definición y organización al régimen municipal, para que en el marco de estas se promueve su desarrollo integral y el cumplimiento de sus fines (Art. 3 del Código Municipal, Guatemala, Decreto 12-2002, p. 9).

En el año 2013 se desarrollaron procesos de capacitación con enfoque en liderazgo comunitario en el cual utilizaron el manual de cómo ser un líder el cual es parte de UNICEF, en este proceso se les dio a conocer que un líder debe de ser una persona comprometida con la comunidad y asumir una posición de poder debido a un compromiso y convicción dentro de un ambiente de equipo. Un líder comunitario es cuando una persona tiene la capacidad de influir más que otros miembros de la comunidad, en el desarrollo de actividades o la toma de decisiones a favor de la comunidad. Los líderes deben de contar con habilidades humanas y técnicas. (Mendoza Suceth, Guatemala, 2014, p.5)

En el año 2015, en el asentamiento El Universo de la colonia Bethania, Granizo III, de la zona 7 de esta ciudad capital, se desarrolló una Asamblea General en el salón comunal, en la cual se hizo la presentación de los integrantes de la anterior asociación que tenían dos años de no estar activos, procediendo por votación democrática de los presentes a la elección de los mismos para la conformación del Comité Único de Barrio, quedando legalmente inscritos en la Alcaldía Auxiliar mediante acta, firmada por las personas electas como compromiso y los presentes de la asamblea como testigos.

Las personas electas y los cargos a representar fueron: señor Manuel de Jesús Cáceres Avelar como Presidente; señora Tomasa Duarte Nova Vicepresidenta; señora Lidia Cáceres Sandoval como Tesorera; señorita Dinora María José López Nova como Secretaria; señora Oraldy Breshet Hernández como Vocal I; señora Cecilia Ramos como Vocal II; y la señora Paula Sandoval como Vocal III. (Antecedentes de Trabajo Social en el Asentamiento El Universo, Granizo III Betania zona 7).

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En este capítulo se detalla la historia donde se desarrolló la experiencia de la formación del Comité Único de Barrio (CUB) del asentamiento El Universo, Granizo III Betania zona 7).

2.1 Contexto comunitario

El contexto de la sistematización se localiza entre la 35 calle final, la Comunidad El Universo Granizo III Betania zona 7, de la ciudad capital, colinda al norte con el río de aguas negras, siendo parte de un barranco que colinda con el municipio de Chinautla, al sur por el asentamiento 21 de noviembre, al este por el río de aguas negras y el oeste por la comunidad La Isla.

Se constituye el asentamiento por personas que invaden en fecha 7 de febrero de 1998, el motivo fue por la necesidad de vivienda por los escasos recursos económicos.

Los fundadores son las señoras Agustina Zapeta Choc, Margarita Alvarado y María Magdalena Ortiz Puck, que refieren las circunstancias de tener un lugar donde vivir indicando que su integración familiar es de 3 a 4 personas, lo que generó la invasión por un grupo de personas, durante el gobierno del ex presidente Ingeniero Jorge Serrano Elías.

En el asentamiento El Universo, Granizo III Betania zona 7), con ayuda de partidos políticos lograron la introducción del alumbrado público y encaminamientos. Simultáneamente gestionaron con la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA) y la Empresa Eléctrica de Guatemala (EGSSA), para la obtención de servicios domiciliarios.

Cuentan algunos vecinos que en el invierno corren el riesgo de derrumbes y deslaves que atentan contra su vida y que en ocasiones algunos son desalojados de su vivienda, no obstante, muchos de ellos están en el asentamiento, porque no cuentan con los recursos económicos para irse a otro lugar y los lotes fueron pagados a la municipalidad de Chinautla y en la Unidad para el Desarrollo de Vivienda

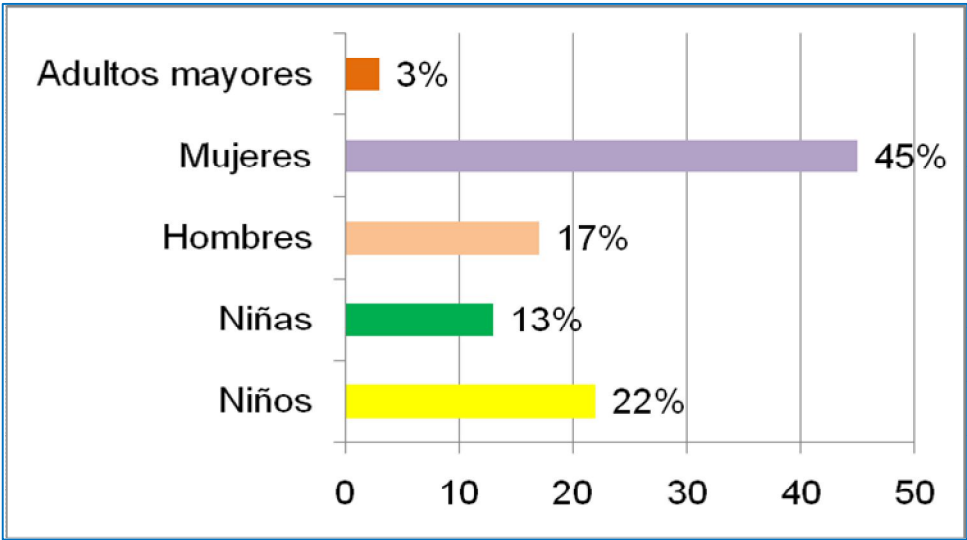
Popular (UDEVIPO), del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, (MICIVI).

2.2 Demografía

De acuerdo al censo de población elaborado por la Alcaldía Auxiliar Bethania zona 7 en el año 2015, la población que conforma el asentamiento El Universo, Bethania, zona 7 es alrededor de 67 familias, que en promedio hacen un total de 400 personas entre niños, adultos y personas de la tercera edad.

2.3 Población

Figura 1 Población



Fuente: Censo poblacional, Alcaldía Auxiliar, Bethania, zona 7, Guatemala, 2015.

Tomando en cuenta la información proporcionada por la Alcaldía Auxiliar, es de hacer notar que el porcentaje más alto corresponde al grupo de mujeres, lo que denota que en su mayoría son hogares con jefatura femenina, asumiendo la responsabilidad en un 100% de padres y madres dentro de la familia.

En el caso de los niños que hacen el 22% y de las niñas el 13%, existe una gran diferencia entre un sexo y otro; a diferencia entre los hombres y las mujeres que es más bajo el porcentaje de ellos; y el porcentaje de adultos mayores es mínimo.

2.4 Aspectos socio-económicos

Con relación a los aspectos económicos de las 50 familias del asentamiento El Universo que participaron en estudio, se tiene que en los hogares con jefatura masculina es el papá quien sostiene el hogar, en algunos casos se dedican a oficios como albañil, maestro de obra, zapatero, piloto, entre otros; algunos otros trabajan en instituciones privadas, etc.

En cuanto a los hogares con jefatura femenina, son las mamás las que cubren en un 100% los gastos de la familia, algunas se dedican al trabajo informal como venta por catálogo, trabajadora de casa particular, vendedoras ambulantes, venta de ropa, entre otros; otras laboran en librerías, tiendas, tortillerías, comedores, panaderías, heladerías, costurerías, entre otros.

Con relación a los ingresos económicos de las familias, se tiene la siguiente información:

Tabla 1
Ingresos familiares

Ingresos por rango	Cantidad	Porcentaje
Q. 1.00 - Q. 500.00	6	12
Q. 501.00 - Q. 1,000.00	13	26
Q. 1,001.00 - Q. 1,500.00	25	50
Q. 1,501.00 - Q. 2,000.00	4	8
Q. 2,001.00 - Q. 2,500.00	1	2
Q. 2,501.00 - en adelante	1	2
Total	50	100%

Fuente: Investigación de campo realizada en el Asentamiento El Universo, Granizo III. Guatemala, marzo de 2015

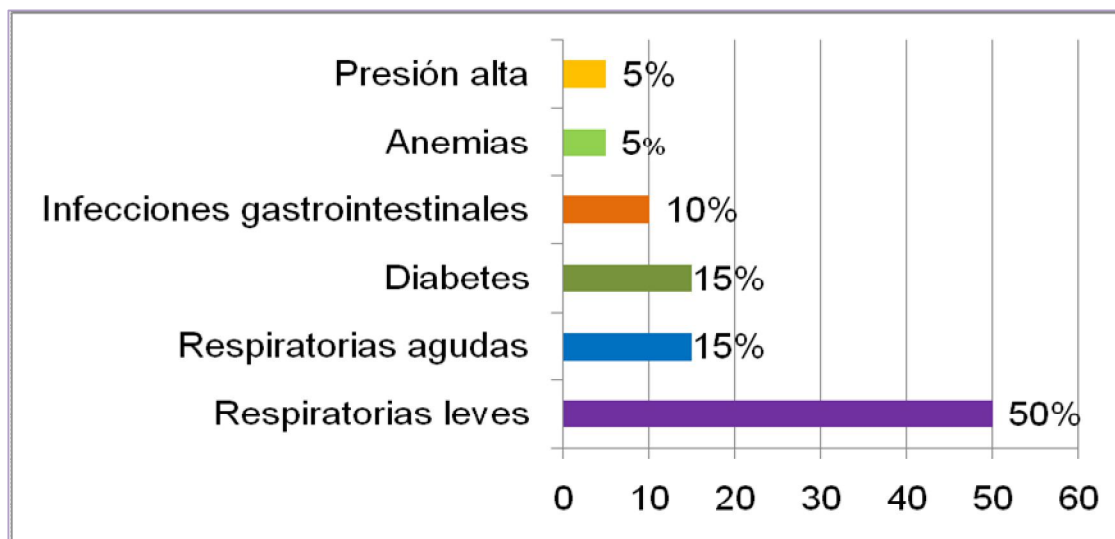
De acuerdo a la información proporcionada por las 50 personas entrevistadas en el asentamiento El Universo, Granizo III, los datos presentados en el cuadro 1, se puede ver que el porcentaje más alto de familias cuentan con un ingreso promedio que oscila entre Q. 1,001.00 a Q. 1,500.00 con el 50%; seguido por el 26% que el ingreso se encuentra en el rango de Q. 501.00 a Q. 1,000.00; con el ingresos del 12%, se localiza entre el rango de Q.1- a Q. 500.00.

En porcentajes más bajos el 8% corresponde al rango de Q.1,501.00 a Q. 2,000; un 2% al rango de Q. 2,001.00 a Q. 2,500.00, con igual porcentaje del 2% se localiza con el rango de Q. 2,501 en adelante.

Con base a lo anterior, se puede decir que son familias en situación de pobreza, debido al alto costo de la vida, que cada día, la canasta básica y la canasta vital sube de precio, por lo cual solo les alcanza para poder sobrevivir.

2.5 Aspectos de salud

Figura 2
Principales enfermedades



Fuente: Investigación de campo realizada en el Asentamiento, marzo de 2015

En el asentamiento El Universo, las personas presentan principalmente problemas de salud relacionados a enfermedades comunes como se presenta en la gráfica 2, respiratorias agudas, respiratorias leves, infecciones gastrointestinales, anemia, diabetes y presión alta.

Con relación a la atención en salud no cuentan con ningún Puesto o Centro de Salud, tampoco con programas de prevención, ni proyectos con actividades que tengan relación a la atención primaria en salud, higiene y salubridad.

De acuerdo a opinión de los entrevistados las mayores causas de muerte son por diabetes, accidentes de tránsito, lo que ha afectado al incremento de los problemas sociales existentes en la comunidad.

Respecto a la atención en salud los comunitarios del asentamiento, Granizo III Betania zona 7) asisten al Centro de Salud más cercano que se localiza en la entrada a la Bethania y el otro en la colonia Granizo II.

La población acostumbra que las personas se curen con medicina casera, ya sea con té manzanilla, hierba buena u otras hierbas, ya que por la economía no cuenta con dinero para comprar en la farmacia y buscar medicamentos para aliviar algún dolor común, los mitos respecto a la salud no lo consideran pertinentes, sin embargo, se observa leve desnutrición en los niños y niñas por problemas económicos para dar el alimento a los hijos y descuidos por higiene personal.

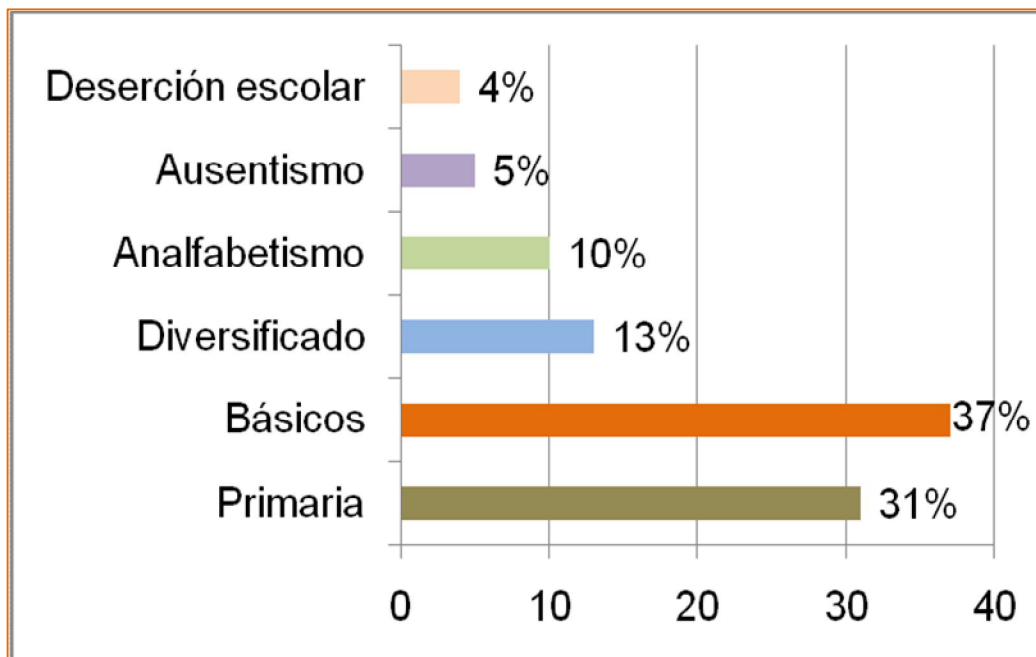
Respecto a los servicios básicos como el agua potable cuentan con ella por días alternos, teniendo que guardarla para su consumo en toneles y recipientes para tener suficiente y no carecer de la misma.

Con relación a la red de drenajes, no es suficiente, y a veces colapsan porque se llenan de basura y se tapan, provocando problemas de contaminación ambiental, porque existe mal tratamiento de la basura, debido que tiran la basura al barranco generando focos de contaminación que afectan a la población, generando plagas como moscas y zancudos, para eliminar la basura en el barranco, esto trae como consecuencia humo que contamina el ambiente y provoca daños respiratorios.

Es importante señalar que se le dé un adecuado tratamiento a la basura, para que en época lluviosa, no enfrenten este tipo de problemas de salud, puesto que es mejor prevenir, que curar, principalmente a los niños, niñas y adolescentes, así como a los adultos mayores.

2.6. Aspectos educación

Figura 3
Aspecto educativo



Fuente: Censo poblacional, Alcaldía Auxiliar Bethania zona 7, Guatemala, 2015.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Censo de Población elaborado por la Alcandía Auxiliar, Bethania, zona 7 en el asentamiento El Universo Granizo III, se conoció que en cuanto al aspecto educativo, en su mayoría han estudiado el nivel básico que hace el 37%; seguido por el 31% que terminó la escuela primaria; y un mínimo porcentaje el nivel diversificado.

En cuanto al fenómeno de la deserción escolar aunque en bajo porcentaje, se da debido a la situación de pobreza en que viven las familias en el asentamiento El Universo, Bethania, Granizo III, porque no tienen la capacidad económica para ir sufragando los gastos mínimos en materiales de estudio, lo cual trae como consecuencia que los niños y jóvenes en algunos casos se dediquen a perder el tiempo, a involucrarse en grupos al margen de la ley, aunque algunos otros buscan un mejor camino dedicándose a trabajar, para apoyar en los gastos del hogar.

Además se da el fenómeno del ausentismo en bajo porcentaje, debido a que no asisten a la escuela con regularidad, aduciendo que no pueden ir,

porque la mamá les asignan responsabilidades de adultos como quedarse cuidando a sus hermanitos en la casa, porque ellas tienen que salir, lo cual repercute en la educación formal de los niños y jóvenes, ya se atrasan en sus clases y tareas.

Respecto al fenómeno del analfabetismo, aunque en bajo porcentaje se da más que todo con la población de adultos mayores, que en su edad escolar no tuvieron la oportunidad de estudiar, solamente a trabajar, por la misma situación de la época.

Se puede generalizar que se han preocupado por estudiar, lo que les permitirá en algún momento seguir superándose y alcanzar una mejor calidad de vida.

2.7 Aspectos de vivienda

En el transcurso del recorrido por el asentamiento, se pudo observar que la mayoría de casas actualmente son formales: block, terraza, piso de azulejos, con segundo o tercer nivel, también están las semi-formales: block, lámina, materiales reciclados, torta de cemento.

Las viviendas cuentan con sus servicios básicos de agua potable y energía eléctrica, el servicio telefónico es de tipo celular, no pagan extracción de basura optan por tirarla en basureros clandestinos y en el barranco.

2.8 Aspectos culturales

Entre las costumbres que practican en el Asentamiento Universo Granizo III, se pueden mencionar, a través de la cultura, de las personas cuando se enferman utilizan hierbas para poder curar a la familia, y en lo religioso los católicos asisten a la iglesia todos los domingos y cuando hay actividades de llevar al hombro alguna imagen están presentes.

Las tradiciones son trasladadas de generación en generación como parte del legado de los antepasados y pueden incluir todo tipo de valores que existe con los pobladores las costumbres han generado las prácticas de pensamientos según la religión de tengan.

Celebran cumpleaños, bodas, primera comunión, bautizos, asisten a cultos o reuniones en grupos de las iglesias evangélicas, para jugar en los campeonatos programados.

La cosmovisión de las personas es de bastante importancia en las opiniones y creencias que tiene a partir del cual interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente, en todos los campos de la vida, desde la política, la economía y la religión, son procesos de desarrollo que han tenido cambio de procesos en las costumbres, ideologías de los grupos étnicos.

2.9 Organización comunitaria

La fecha de creación el asentamiento fue el 7 de febrero de 1998, el motivo fue por la necesidad de vivienda y por los escasos recursos económicos, de las personas.

Los fundadores del asentamiento son la señoras Agustina Zapeta Choc, Margarita Alvarado y María Magdalena Ortiz Puck, que refieren las circunstancias de tener un lugar donde vivir indicando que su integración familiar es de 3 a 4 personas, lo que generó la invasión fue por un grupo de personas que invadieron el barranco en el gobierno de Serrano Elías, a las 17:00 horas, instalándose en el sector por sus propios medios, colocando parales con lámina o nylon.

En el asentamiento la población estaba organizada desde el 23 de marzo de 2012 cuando crearon el Comité de Vecinos en el asentamiento y fueron inscritos por la Municipalidad de Chinautla, finalizando el 23 de marzo 2014 hasta en esa fecha ya no se organizaron y no tuvieron ninguna actividad.

En el año 2003, el Instituto Geográfico Nacional de Guatemala, por medio de oficio No. 85-2003 refiere que: “En acta 32-24-10-2,002, consta que las autoridades representantes del municipio de Chinautla y de Guatemala, testifican que la Colonia Bethania y demás colonias vecinas pertenecen a la jurisdicción de Guatemala. El límite Jurisdiccional entre los municipios de Chinautla y Guatemala lo constituye el rio Zapote que se encuentra al norte de esta capital y de las colonias mencionadas. Por Acuerdo Gubernativo de fecha 7 de junio de 1963, se traspasan en propiedad al Instituto Nacional de la Producción de los derechos que corresponden al Estado sobre las casas de la colonia Bethania en esta ciudad capital”.

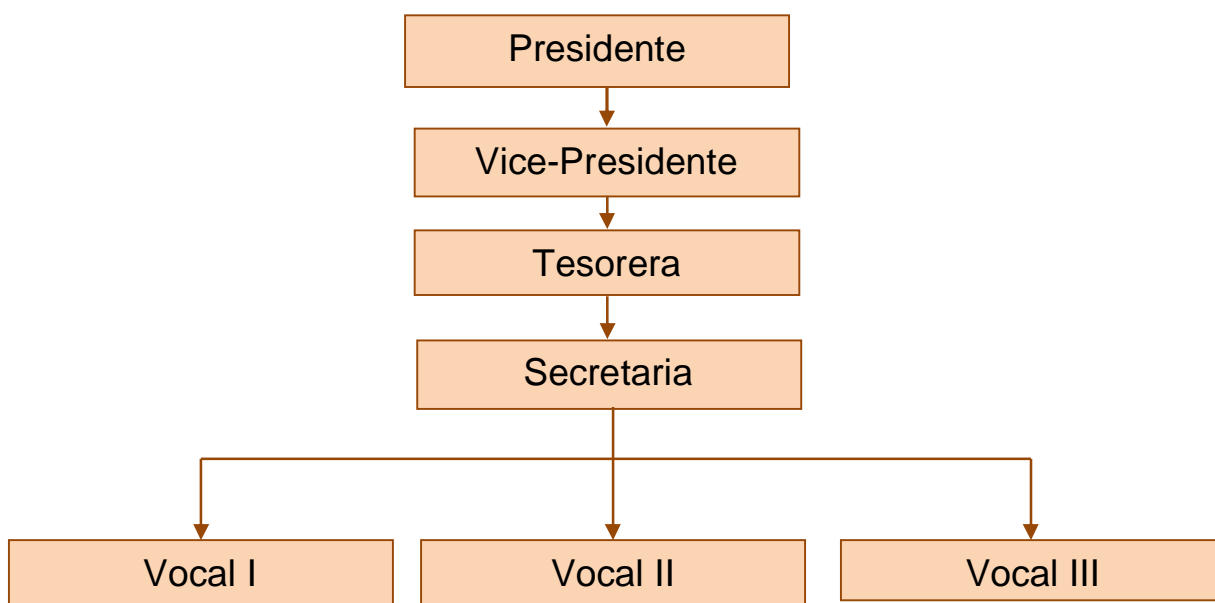
Dentro de la comunidad por medio de la estudiante y la alcaldía auxiliar, el 11 de marzo del 2015, se constituyó nuevamente el Comité Único de Barrio se inscribió en la Municipalidad de Guatemala a través de la Sección de Desarrollo Social, la Asamblea General se celebró en el salón comunal el Universo, se le explicó al grupo de personas que ellos pertenecen a la jurisdicción de Guatemala.

Actualmente el Comité Único de Barrio (CUB), - se encuentra formado por 7 personas de la comunidad, se encargan de gestionar dentro del asentamiento, cualquier problema que presenten las personas de este lugar es resuelto en su mayoría por el comité, si este problema es mayor y se requiere de alguna instancia especifica ellos hacen el contacto o gestión para que se pueda resolver.

Este comité fue electo por los miembros de la comunidad con el fin que ellos los representen ante cualquier circunstancia que lo amerite. Se puede observar que el presidente es un buen líder porque siempre mantiene al tanto a la población de las actividades a realizase a los miembros de la junta directiva.

Organigrama Estructural

Comité Único De Barrio (CUB)



Fuente: Elaboración propia, Guatemala, 2015.

Los integrantes del (CUB), aportaron datos importantes para la formación, del grupo ya que había debilidad para la participación, fue necesaria la sensibilización, orientación, para el convencimiento a las personas en las visitas domiciliarias para formar el Comité Único de Barrio, con el fin de organizarse comunitariamente para encontrar alternativas de solución a los problemas de su comunidad, de forma que sea posible canalizar sus expectativas y demandas, así como para lograr el beneficio de la comunidad, para satisfacción necesidades de la población.

Funciones de Junta Directiva del CUB

Funciones del presidente:

El presidente de la Junta Directiva del CUB tiene dentro de sus atribuciones las siguientes.

- a. Representar legalmente al Comité Único de Barrio
- b. Representar al CUB ante la instancia superior de participación
- c. Velar por que las necesidades, problemas y aspiraciones de los vecinos sean resueltos con la participación conjunta de vecinos, Junta Directiva, autoridades municipales y de gestiones centrales
- d. Informar a la Junta Directiva y a los vecinos sobre los asuntos relevantes de las gestiones
- e. Coordinar las deliberaciones relacionadas con la identificación y priorización de las necesidades del Barrio, coordinando también la elaboración de los Planes de Desarrollo de Barrio
- f. Trasladar los Planes de Desarrollo del barrio a la instancia superior
- g. Otras inherentes a su cargo
(Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria p. 4)

Funciones del vicepresidente para llevar acabo sus tareas asignadas dentro del (CUB).

- a. Llevar los libros de actas de asambleas generales para el respaldo del Comité Único de Barrio.
 - b. Atender y tramitar correspondencia
 - c. Firmar conjuntamente con el presidente las actas del Comité Único de Barrio y asambleas generales.
 - d. Recibir y archivar la información de las actividades realizadas por cada uno de los miembros del (CUB). Informando en cada caso al presidente.
 - e. Citar a reuniones y asambleas por solicitud del presidente.
- Funciones del Tesorero:
- f. Rendir a la asamblea general un informe anual de tesorería.
- Funciones de los vocales:

- g. Sustituir temporalmente por su orden a los miembros de la junta directiva, excepto al presidente.
(Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria p. 5)

Requisitos del Comité Único de Barrio (CUB)

Los requisitos estipulan ser electo miembro de la “Junta Directiva. Para poder optar al cargo de presidente de un Comité Único de Barrio, es necesario que la persona a nombrar cumpla con los requisitos, siguientes:

- a. Ser vecino de la ciudad de Guatemala.
- b. Documento personal de identificación extendido por el registro Nacional de las personas del Municipio y Departamento de Guatemala.
- c. Ser residente del barrio que se pretenda representar o propietario de un inmueble dentro del mismo por más de un (1) año.
- d. Saber leer y escribir.
(Acuerdo COM-015-2010, p.1)

Políticas de trabajo

La municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma, es decir no depende del gobierno central. Se encarga de realizar y administrar los servicios que necesitan una ciudad o un pueblo.

Las funciones importantes de la Municipalidad son la planificación, control y la evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio. También se presta especial atención a los aspectos sociales y a buscar contribuir a los proyectos dentro de las comunidades.

El Código Municipal Decreto. No. 12-2002, los alcaldes guatemaltecos han reafirmado el carácter autónomo de los municipios. La Municipalidad plantea la necesidad de la descentralización como estrategia para el fortalecimiento municipal, por considerar que solo con gobiernos locales fuertes podrá lograrse un país fuerte.

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

A continuación se presentan las categorías y conceptos teóricos que permiten argumentar y comprender la experiencia a sistematizar, con diferentes puntos de vista, relacionados con la intervención de Trabajo Social.

3.1 Trabajo Social

Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual, para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano.(Ander-Egg, 1995, p.296)

3.2 Trabajo Social de Grupo

“Dicho trabajo es un método de educación socializante en que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo.”(Wilhelm, 2003, p.18)

Es una forma de acción social realizada en situaciones de grupos que puede perseguir propósitos muy diversos, educativos, correctivos, preventivos, de promoción, etc.), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo, a través del grupo y el desarrollo del grupo, hacia tareas específicas como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios. (Ander-Egg, 1996, p. 70)

“Ayuda a que los miembros de un grupo puedan satisfacer sus necesidades psicológicas y progresar desde el punto de vista emotivo e intelectual, de modo que puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad.” (Ander-Egg, 1999, p.135)

3.2.1 Etapas del proceso de desarrollo de grupo

“El proceso de grupo es el desarrollo evolutivo del grupo tomando en cuenta la interrelación dinámica entre sus miembros y el logro de objetivos propuestos.” (Arévalo, 2000, p. 27)

Dicho proceso supone una sucesión de etapas y operaciones de resolución de problemas integrados entre sí, mismas que se describen a continuación:

a. Etapa de formación o aparente grupo:

El proceso inicia con la motivación para formarla.

b. Etapa de conflicto

Debe verse siempre como positivo para el grupo, ya que de su elaboración, los miembros adquieren autoconocimiento de sí mismos y experiencias, para afrontar los problemas de la vida social. Señalar al grupo una situación puede ser una forma de aprovechar el conflicto, descubrir el juego de algún miembro indirectamente sin que el grupo perciba que se ha preparado la situación para que ese comportamiento sea visualizado. (Arévalo, 2000,p.27)

c. Etapa de organización

Organizarse significa desarrollar la capacidad de auto dirigirse. Los síntomas que señalan que el grupo ha entrado en esta etapa son la declinación de la ansiedad, la división del trabajo, la aparición del líder sociológico del grupo, la adquisición de mayor responsabilidad por parte de los miembros, la identificación con el grupo expresada en nosotros nuestro grupo, y una serie de rituales y símbolos.

La coordinación entre los miembros respecto a la actividad no se efectúa basada en la autoridad, sino mediante la conciencia de grupo que les permite unificar propósitos de manera que cada miembro adaptará su tarea a la de los otros, con la habilidad y el entusiasmo necesario. (Arévalo, 2000, p. 28)

d. Etapa de integración

“Es cuando las diferentes estructuras parciales o roles se hallan suficientemente o perfectamente ajustado entre sí. El grupo como una unidad productiva las relaciones interpersonales son primarias o próximas a serlo”.

La capacidad de los miembros está dada por la sensibilidad a los problemas de interacción y a las necesidades del grupo por un lado, y a su habilidad para resolverlos y satisfacerlos. Es aquí cuando el grupo ha llegado a su madurez, existen pocos cambios en su constitución, el liderazgo está repartido entre todos sus miembros y el Trabajador/a Social debe comenzar su retirada a su papel de asesor, puesto que el grupo ya se puede manejar sólo.

(Arévalo, 2000, p. 28)

Etapa de declinación o muerte del grupo

3.3 Trabajo Social Comunitario

El Trabajo Social Comunitario es la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes, siendo estas: la organización de la comunidad que surge dentro de la profesión, teniendo su principal desarrollo en los Estados Unidos y el desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo del Trabajo Social. (Ander-Egg, 1995, p. 297)

3.3.1 Participación

Se refiere al “conjunto de procesos sociales que implican el involucrarse con identificación, responsabilidad compartida, lealtad y compromiso con la comunidad, sus metas y objetivos”. (Castillo, 2003,p.126)

3.3.2 Participación social

Es la “expresión utilizada para designar la participación consciente en los grupos de pertenencia”. (Ander-Egg, 1995, p.219)

3.3.3 Participación ciudadana

Es el “ejercicio del derecho que todos los ciudadanos (hombres y mujeres) tienen de influir en las decisiones de las autoridades de gobierno que afectan su vida o sus intereses, ya sea particulares o de grupo”. (Linares, 2003, p.9)

La participación es un derecho humano, tan importante como la libertad de expresión o de organización, porque significa que las personas tienen la oportunidad de dejar de ser objeto sobre cuya vida o intereses pueden decidir los gobernantes, sin tomar en cuenta lo que piensan o necesitan los ciudadanos. (Linares, 2003, p.9)

La participación ayuda a que la democracia sea mayor cada día. “Pues no se trata solamente de ejercer el derecho a votar cada cuatro años y dejar que las autoridades nombradas hagan lo que más consideran conveniente, sin tomar en cuenta la opinión de la gente”. (Linares, 2003, p.9)

3.3.4 Participación política

Refiere “como la mayoría de los conceptos en ciencias sociales, los conceptos de participación y de política se caracterizan por su polisemia; hasta tal punto que, al primero, la participación se ha definido según el objetivo que con ella se persigue y el proyecto en el cual se inserte”. (Ramos, 2005, p.48)

“En sentido genérico podemos entender la participación como aquel ‘acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales, mediante su intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo’”. (Ramos, 2005,p.48)

4. Liderazgo

Se refiere a “la persuasión o influencia que ejerce una persona sobre un grupo determinado y esta influencia se ejerce mediante un proceso que tiene como fin último el cumplimiento de objetivos para el logro de unas metas, ya sean de una organización, grupo, comunidad o institución.” (Grinberg, 2009, p.2)

4.1 Tipos de liderazgo

Tomando en cuenta cada tipo o estilo de liderazgo del líder por su forma de conducir el grupo, los estudios se han centrado en las actitudes del líder frente a sus seguidores o subordinados para el logro de los objetivos, de allí han surgido algunas de las clasificaciones como las siguientes.

- a. Líder autoritario, es el que toma las decisiones, restrictivo, da órdenes y normas e impone su criterio, es el único responsable, da pocas explicaciones de sus acciones, solo él conoce el curso de la actividad que se desarrolla en el grupo, señala los objetivos, distribuye tareas y designa a los miembros de cada equipo. Se muestra distante.
- b. Líder paternalista, es amable, cordial, paternal, deja discutir pero al final expone sus opiniones de peso y terminantes que deben ser acatadas para bien de todos.
- c. Líder democrático, está centrado en las personas, confía en la capacidad del grupo, favorece las discusiones, pide y toma en cuenta las opiniones antes de tomar decisiones, la responsabilidad es compartida, da explicaciones y permite críticas aceptándolas. Es permisivo.
- d. Líder pasivo (Laissez-faire) actúa poco, deja hacer a los miembros por su cuenta, no toma decisiones ni orienta, las discusiones son incontroladas, la estructura del grupo es débil y de carácter individualista, el grupo carece de incentivos.

- e. Líder participativo, es el grupo que actúa por participación, los miembros trabajan en conjunto para lograr elevada cohesión y se asigna la máxima importancia al crecimiento y desarrollo de todos sus elementos, los objetivos y actividades son elegidos por el grupo, formando parte del liderazgo todos en conjunto.
(Ander-Egg, 1996,p. 53-55)

5. Organización comunitaria

Aquella que se genera por el esfuerzo deliberado de reconstrucción para reorganizar la comunidad con la participación de la población, mediante un proceso que modifica la vida social de manera ordenada y planificada. Es una de las formas como la comunidad puede responder de manera organizada, a ser parte de los grupos que tienen vida activa en los procesos de organización de la comunidad. (Ander-Egg, 1996,p. 55)

5.1 Principios de la organización

La experiencia ha demostrado que para iniciar toda labor de mejoramiento comunal es indispensable tener presente ciertos principios generales, que fundamentan todo buen trabajo de organización en la comunidad.

Algunos de estos principios que motivan la acción o proceso, son los siguientes:

- a. Primer principio: el conocimiento de la comunidad en todos sus aspectos, es el primer paso en la organización de la comunidad en todos sus aspectos, para promover su desarrollo.
- b. Segundo principio: difusión adecuada de las ideas, de las prácticas o de los principios técnicos que se piensa introducir para crear un clima apropiado para el éxito del trabajo.
- c. Tercer principio: establecer relaciones de amistad y confianza con los habitantes.
- d. Cuarto principio asegurar la participación en el trabajo del mayor número de miembros”
(Ander-Egg, 1996,p. 56).

6. Comité Único de Barrio (CUB)

“Es la unidad básica del funcionamiento de la estructura. “El Comité Único de Barrio elige a su Junta Directiva. Cada comité hará planes de desarrollo con participación de todos los vecinos del barrio. Su representante es el o la presidente de comité.
(Concejo Municipal, Decreto 25-2000, p. 6)

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el presente capítulo se da a conocerla reconstrucción de la experiencia sistematizada, el cual describe detalladamente cada una de las actividades desarrolladas durante el proceso de una forma ordenada y se hace énfasis en el análisis y reflexión basados, en la sistematización.

4.1 Metodología de Sistematización

Para la realización de la sistematización de la experiencia se utilizó la propuesta metodológica de Oscar Jara, la cual tiene cinco tiempos, la que permite darle un orden cronológico a las fases y etapas del desarrollo de la construcción de la experiencia implementando fundamentos metodológicos de trabajo social, las cuales consisten en 5 momentos fundamentales:

Punto de partida
Preguntas Iniciales
Recuperación de proceso vivido
Reflexión de Fondo
Punto de llegada

4.1.1 Punto de partida

Al inicio se desarrolló desde el Ejercicio Profesional Supervisado donde la estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue asignada en la Alcaldía Auxiliar Betania zona 7 de la ciudad de Guatemala.

La ejecución del proyecto fue en el Asentamiento el Universo Granizo III Bethania zona 7 de la ciudad de Guatemala, nació como una solución a la problemática que afronta la comunidad, el proyecto de la Formación del Comité Único de Barrio.

La estudiante realizó un plan de trabajo en el cual determinó la importancia, el desarrollo de proceso de capacitación a los integrantes del Comité Único de Barrio –CUB- con este proceso se desarrolla la asesoría y orientar a los integrantes en el proceso de su formación.

A continuación se detallará el desarrollo de la experiencia ordenadamente dando a conocer las actividades que se llevaron a cabo durante todo el proceso.

4.1.2 Preguntas iniciales

En el proceso de sistematización de experiencias fue precisa la elaboración de preguntas, las cuales permitieron un orden lógico de los objetivos, objeto del proceso de sistematización.

¿Qué relevancia histórica tiene los integrantes del -CUB-?

¿Estarán interesados todos los integrantes para su formación?

¿Cómo es la actitud del grupo en cuanto a la necesidad organizarse?

¿Cuáles son las necesidades y problemáticas que se presentan dentro del grupo?

¿Qué planes o proyectos han tenido dentro de la comunidad los integrantes del -CUB-?

4.1.3 Objetivos

4.1.4 Generales

Analizar la formación del Comité Único de Barrio -CUB-, para mejorar el quehacer profesional del Trabajador Social en el desarrollo comunitario.

4.1.5 Específicos

Reflexionar sobre la participación de los integrantes del Comité Único de Barrio en el proceso de formación.

Profundizar sobre la metodología aplicada para la formación y capacitación del CUB.

Analizar las funciones del Trabajo Social en el proceso de formación de grupos comunitarios.

Mejorar el quehacer profesional mediante la valoración de la formación del CUB.

Eje de sistematización:

- a) La participación de los miembros del Comité Único de Barrio -CUB-
- b) Metodología aplicada en el proceso.
- c) Funciones del trabajo social en el proceso

4.1.6 Recuperación del proceso vivido

Esta fase se iniciará con la reconstrucción del proceso vivido de la experiencia, condensando la información de los registros de actividades en matrices, así como los resultados obtenidos. Luego se hará un análisis de las preguntas o dudas que surgieron.

En la matriz de actores de la experiencia, se utilizará para hacer un análisis de las personas que participarán en el proceso de reconstrucción de los hechos, para la sistematización y los aportes importantes que se darán para llevar a cabo cada actividad.

En la matriz de análisis del contexto se determinarán las características del lugar y su organización comunitaria.

4.1.7 Reflexiones de fondo

Se elaborarán las reflexiones de fondo analizando la experiencia en donde se confrontarán los hallazgos o reflexiones obtenidas, realizando un análisis individual sobre la experiencia para crear nuevos aprendizajes en base a la sistematización.

Lecciones aprendidas

En este aspecto se tendrá claridad en las lecciones aprendidas y los aspectos de aprendizajes del proceso.

Con las conclusiones se estará dando respuesta a los objetivos que se plantearon al inicio.

Comunicación de aprendizajes

Se elaborará una propuesta que permitirá compartir con el grupo lo aprendido a través de diferentes formas, facilitando un mejor aprendizaje a través de presentaciones.

Asimismo se plantearán conclusiones en base a los objetivos en la sistematización, permitiendo ayudar a mejorar la experiencia vivencial.

Punto de llegada

Se llevará a cabo el análisis de las constantes actividades en diferentes charlas de sensibilización en la formación del (CUB) y los cambios de actitudes de los integrantes afectaron la participación en las constantes actividades que cada uno tenía.

El tiempo para cubrir las actividades fue, muy poco por los proyectos que necesitan la comunidad en la organización y participación de los integrantes del comité.

4.1.8 Descripción de la experiencia

Durante la experiencia fue necesaria la organización de diferentes actividades con el grupo de integrantes del Comité Único de Barrio conjuntamente con profesionales con diferentes instituciones.

Durante las actividades realizadas se mencionan, reuniones de coordinación, investigación de grupo, formación del grupo, diagnóstico del grupo, desarrollo de reuniones, ejecución, de talleres y proyectos orientados a los problemas y necesidades.

Formación, participación y organización forman parte del proceso metodológico implementando en el proceso de proyecto del grupo, permitiendo integrar socialmente, alcanzando una motivación de superación para cada integrante,

El proyecto de formación y la participación de cada uno origino cambios de actitudes de los integrantes del Comité Único de Barrio en conocimiento y nuevas oportunidades para mejorar un mejor rol de trabajo organizado para los diferentes proyectos.

4.1.9 Fases previas a la ejecución de la experiencia con el grupo del Comité Único de Barrio.

Se realizaron reuniones con los integrantes del grupo, para el desarrollo de la participación, comunicación, y sus roles como miembro del Comité Único de Barrio.

4.1.10 Investigación diagnóstica

Durante la investigación diagnóstica fue necesario conocer el trabajo que desarrollaba la comunidad conjuntamente con la epesista, se realizaron visitas domiciliarias, entrevista, reuniones y contactos con líderes comunitarios e informantes claves dentro de la comunidad aportando información importante sobre la formación de nuevos integrantes dentro de la comunidad.

En la reunión que se llevó a cabo con los integrantes del Comité para priorizar los problemas se llegó a la conclusión de fomentar una cultura para el proceso de la formación de un nuevo Comité Único de Barrio que era un proyecto necesario en la comunidad, beneficiando a la población.

Por lo tanto la investigación diagnóstica fue dirigida a la comunidad y Alcaldía Auxiliar para su proceso de formación.

La visita a la comunidad fue para llevar acabo un censo a la población como lineamiento de los procesos que hace la Alcaldía Auxiliar para llevar acabo la reunión y elección del (CUB), asimismo fueron invitadas a la reunión en el salón comunal para elegir a los integrantes del Comité Único de Barrio.

Objetivo: Lograr la socialización del trabajo de la estudiante en el área asignada para desarrollar su Ejercicio Profesional Supervisado.

Antes de dar inicio a la reunión, se le dio la bienvenida a cada integrante y se agradece la puntualidad y asistencia.

Para lograr un contacto inicial con la comunidad la ETS convocó a una reunión a los que en su momento eran Comité de Vecinos, conociendo a cada integrante y que ellos supieran el objetivo formar el Comité Único de Barrio -CUB-.

Durante la reunión de la estudiante de Trabajo Social, se presentó con los integrantes y procedió a explicar cuál es el objetivo del Ejercicio Profesional Supervisada de la Escuela de Trabajo Social, teniendo como objetivo que el estudiante, a través de la experiencia directa conociera, comprendiera y lograra captar el manejo del Método de Trabajo Social participativo, en la comunidad, haciendo la práctica por medio de proyectos en beneficio para ellos.

Asimismo cada integrante se presentó por nombre, indicando que estaba organizada desde el 23 de marzo de 2012 cuando crearon el Comité de Vecinos en el asentamiento el Universo y fueron escritos por la Municipalidad de Chinautla, finalizando el 23 de marzo 2014 hasta en esa fecha ya no se organizaron y no tuvieron ninguna actividad dentro de la comunidad, asimismo indicaron que en años anteriores no se había presentado estudiantes, y que por medio de la Alcaldía Auxiliar los tenían muy abandonados.

Se le informó al grupo de personas, que se realizará una investigación diagnóstica dentro de la comunidad donde se recopilarán datos sobre hechos relevantes y se priorizan los problemas que afronta la comunidad para buscar una solución.

Se acuerda que se hará una socialización sobre la investigación diagnóstica que la estudiante realizaría en la comunidad.

La reunión se finaliza y se agradeció la participación de las personas.

4.1.11 Proceso de integración

4.1.11.1 Reunión con integrantes del Comité y población

Objetivo: Propiciar el acercamiento y la identificación de la estudiante, promotores sociales y el grupo de personas que serán electas por la población.

Desarrollo: Se inició dando la bienvenida a la población e integrantes organizados para la elección, luego se dio a conocer el objetivo de la reunión y se procedió a dar lectura a la agenda la cual contaba con los puntos siguientes: breve explicación sobre la elección de los integrantes

del Comité Único de Barrio, puntos varios y por ultimo cierre de la actividad, la agenda fue aprobada por los integrantes.

El día 11 de marzo del 2015 a las dieciocho horas la estudiante organizó la reunión de la elección en el salón comunal, se le indico a las personas que tenían que votar para la elección de la nueva junta directiva por lo que procedió a preguntar si existía una planilla extra indicando las personas.

Por medio del voto quedo constituido la formación de Comité Único de Barrio -CUB- en el libro de actas autorizado por la Dirección de Desarrollo Social, de la Alcaldía Auxiliar Betania zona7, quedando electos como Presidente: Manuel de Jesús Cáceres Avelar, Vicepresidenta: Tomasa Duarte Nova, tesorera: Lidia Cáceres Sandoval, Secretaria: Dinora María José López Nova, Vocal I: Oraldy Breshet Hernández, Vocal II: Cecilia Ramos, Vocal III Paula Sandoval.

La estudiante procedió a leer el acta de constitución quedando firmado por los integrantes del –CUB-, la población y promotores de la Alcaldía Auxiliar, para finalizar se acordó que la estudiante brindara su apoyo profesional y asesoramiento en el seguimiento de las gestiones conjuntamente con los integrantes del Comité Único de Barrio quienes también se harán responsables del desarrollo de los proyectos y actividades que les permitan concluir con las iniciativas de desarrollo para la comunidad.

Para finalizar se acordó como objetivo que la estudiante brindara su apoyo profesional y asesoramiento en el seguimiento de las gestiones conjuntamente con los integrantes del (CUB), quienes también se harán responsables desarrollar actividades que les permitan concluir las iniciativas de desarrollo para la población, agradeciendo los integrantes y a la población su atención y participación durante el voto para la elección de los integrantes.

4.1.11.2 Convocatoria para el proceso de temas de capacitación

Desarrollo: Se inició dando la bienvenida a los integrantes del –CUB- se dio a conocer el objetivo de la reunión y se procedió a dar lectura y aprobación de agenda, la estudiante organizo la reunión con los integrantes de –CUB-, para interactuar sobre los temas de mayor

importancia para priorizar e impartir los talleres a los integrantes del Comité Único de Barrio.

La estudiante hizo una técnica participativa les dio un marcador y que colocaran en el papelografo como se sentían en la reunión por medio de fotografías de diferentes caritas, para indicar sus estados de ánimos y darles soluciones a las diferentes características que fueron encontrados.

Se procedió a identificar los aspectos necesarios para poder programar y planificar conjuntamente con los integrantes del –CUB- como se desarrollaría el proceso de capacitación, asimismo los recursos necesarios para poder desarrollar las mismas.

Se procedió a seleccionar y ordenar los temas que se impartirán durante el proceso de capacitación, asimismo la estudiante realizo investigación documental para poder elaborar el material necesario para impartir cada una de las capacitaciones.

La estudiante planificó cada una de las capacitaciones cronológicamente las capacitaciones, con el objetivo de buscando la metodología adecuada para que los integrantes del CUB, pudieran comprender cada tema impartido, y con esto buscar la participación activa de cada uno de los integrantes del Comité Único de Barrio.

4.1.12 Desarrollo de capacitaciones

4.1.12.1 Primera reunión con el Comité de Vecinos

Objetivo: Priorizar los problemas sociales en la comunidad y dar soluciones viables.

Primero se dio la bienvenida al Comité de Vecinos, la estudiante de EPS hizo la lectura de la agenda sobre los puntos que se estarán desarrollando, aprobada la agenda por los vecinos se dio inicio a la reunión.

Segundo al taller se realizó la técnica “El fosforo” donde cada participante encendió un cerrillo indicando lo que aprendió en el taller, deberá hablar el tiempo que el cerrillo se mantenga encendido, esta técnica servirá para evaluar el aprendizaje obtenido en el taller.

Tercero reunión con el Comité de Vecinos fue para coordinar un recorrido comunitario donde se pueda conocer el área que abarca el casco central de la comunidad, llegando a un consenso para asignar a una persona que acompañara a la ETS en el recorrido estableciendo el día y hora que se realizará.

Cuarto el comité comentó sobre los problemas sociales que se están dando en la comunidad, a los cuales quieren dar soluciones por medio de proyectos que beneficien a la población; entre los cuales se mencionaron:

- a) La formación de un Comité Único de Barrio
- b) Infraestructura del Salón comunal
- c) Concientizar y fomentar a los integrantes en programas educativos
- d) Limpieza de calles y bordes
- e) La iluminación en las calles es escasa.
- f) Focos de contaminación

Quinto Los habitantes de la comunidad mencionaron que lo urgente es trabajar conjuntamente con nuevos directivos dentro de la comunidad para poder beneficiarse en proyectos que beneficie a la población.

Se finalizó la actividad y se acuerda que la siguiente reunión será en el salón comunal, agradeciendo el apoyo del Comité de Vecinos.

4.1.13 Proceso de capacitación

Desarrollo: Se inició dando la bienvenida a los integrantes del –CUB- se dio a conocer el objetivo de la reunión es la sensibilización del grupo y se procedió a dar lectura y aprobación de agenda, la estudiante organizo la reunión con los integrantes de (CUB).

Se procede a la enseñanza, especialmente creando un ambiente de confianza entre los participantes y la estudiante de EPS, se procedió a desarrollar el temas sobre la importancia de reflexión de formar un grupo y su participación y en la realización de la experiencia dentro del asentamiento, fomentando el desarrollo social, cultural, económico, ambiental.

Dentro de sus fines generales promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada para sus proyectos, y

actividades, para los habitantes, un integrante respondió que todos tenían que responsabilizarse para lograr que la población crea en ellos, por lo que se le indico que fomentando la cultura de participación que sea grupal y no individual.

Todos los procesos van a tener buenos resultados, se pudo crear conciencia entre los integrantes sobre el compromiso para sus actividades y poder desarrollar los procesos de trabajo.

La comprensión del tema es parte de los integrantes del Comité Único de Barrio, llegando al objetivo de los temas de capacitación para la formación, participación, responsabilidad para fomentar la cultura de cada uno de los integrantes.

Al finalizar la reunión se les agradeció su atención y participación durante la reunión, a los integrantes del (CUB).

4.1.13.1 Tema 1: Fortalecimiento del grupo

Fecha: 10-02-2015

Hora: 15:00 a 17:00

Lugar: Casa comunal El Universo Granizo III Bethania zona 7

Desarrollo: Se inició dando la bienvenida a los integrantes del (CUB), se dio a conocer el objetivo de la reunión es la sensibilización del grupo y se procedió a dar lectura y aprobación de agenda, la estudiante organizo la reunión con los integrantes del Comité Único de Barrio.

Para crear un ambiente agradable entre los participantes la estudiante procedió a realizar una técnica participativa, la telaraña el proceso es que todos los participantes tienen que estar preparados e indicar que tienen que hacer una rueda e indicarla tareas de cada uno.

El líder comunitario tiene que estar en medio de la rueda, para tener control con las demás instituciones, la población, es representante en la comunidad, la policía nacional es el ente rector para cualquier auxilio para las personas, el Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS) es una institución que vela por la salud de las personal de la comunidad.

El líder tiene que tener una bola de lana y proporcionarle a una personas para poder hacer lo mismo, luego cuando todos tengan ya la telaraña se indica el objetivo que es la responsabilidad que todos tenemos en nuestra comunidad y el respeto que se debe tener para cada uno de nosotros. Presentación el fortalecimiento, de los integrantes es la motivación, responsabilidad y compromiso del grupo.

Es fundamental para el ejercicio de cada uno, así como en la planificación de programas y proyectos para el desarrollo comunitario, garantizando el bienestar integral de todos, el fortalecimiento y los conocimientos beneficiaran para que puedan rendir mejor en la importancia de la formación en la cual podrían aprender a comunicarse de una mejor forma al grupo.

Se dio por finalizada la reunión y se agradece la participación de los miembros del Comité Único de Barrio.

La comprensión del tema es parte del aprendizaje de los integrantes del Comité Único de Barrio, llegando al objetivo del fortalecimiento de la participación de cada uno de los integrantes comprometiéndose a cumplir con todo lo planificado al finalizar la reunión se les agradeció su atención y participación durante la reunión, a los integrantes del (CUB).

4.1.13.2 Tema 2: participación ciudadana

Fecha: 18-03-2015

Hora: 15:00 a 17:00

Lugar: Casa comunal El Universo Granizo III Bethania zona 7

Desarrollo: Se inició dando la bienvenida a los integrantes del -CUB- se dio a conocer el objetivo de la reunión y se procedió a dar lectura y aprobación de agenda, la estudiante organizo la reunión con los integrantes.

Trabajar en grupo es participar, impulsar el desarrollo local a través de al quehacer de las problemáticas y necesidades, favorecer las condiciones de la población para el benéfico de la sociedad, esto ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica y cultural, para actuar comprometidamente, en una actitud responsable en el crecimiento personal de cada uno de los integrantes del Comité Único de Barrio.

La comprensión del tema es parte de los integrantes del (CUB), se cumplió al objetivo del compromiso de cada uno de los integrantes, al finalizar la reunión se les agradeció su atención y participación durante la reunión, a los integrantes.

4.1.13.3 Tema 3: funciones del Comité Único de Barrio.

Fecha: 03-04-2015

Hora: 15:00 a 17:00

Lugar: Casa comunal El Universo Granizo III Bethania zona 7

Desarrollo: Se inició dando la bienvenida a los integrantes del (CUB) se dio a conocer el objetivo de la reunión es la sensibilización del grupo y sus responsabilidades y se procedió a dar lectura y aprobación de agenda, la estudiante organizo la reunión con los integrantes del Comité Único de Barrio.

Se presentó del tema funciones del comité es un proceso que modifica la vida social de manera participativa, ordenada, planificada y organizada, con responsabilidad y ser parte de los procesos y dar soluciones a las problemáticas de la comunidad.

- a) Representar legalmente al Comité Único de Barrio
- b) Representar al (CUB) ante la instancia superior de participación
- c) Velar por que las necesidades problemas y aspiraciones de los vecinos sean resueltos con la participación conjunta de vecinos, Junta Directiva, autoridades municipales y de gestiones centrales
- d) Informar a la junta directiva y a los vecinos sobre los asuntos relevantes de las gestiones
- e) Coordinar las deliberaciones relacionadas con la identificación y priorización de las necesidades del Barrio, coordinado también la elaboración de los planes de desarrollo de Barrio.
- f) Trasladar los planes de Desarrollo del barrio, a la instancia superior
- g) Otras inherentes a su cargo

Al finalizar la reunión se les agradeció su atención y participación durante la reunión, los integrantes del (CUB) comprendieron que para poder realizar estas tareas son necesarias las gestiones para los proyectos que se tienen planificados.

4.1.13.4 Tema 4: adulto mayor

Fecha: 19-04-2015

Hora: 15:00 a 17:00

Lugar: Casa comunal El Universo Granizo III Bethania zona 7

Desarrollo: Se inició dando la bienvenida a los integrantes del -CUB- se dio a conocer el objetivo de la reunión es promover la participación del grupo, se procedió a dar lectura y aprobación de agenda, la estudiante organizo la reunión con los integrantes de -CUB-.

La técnica utilizada es “El Globo Volador”, se solicitó a 2 integrantes del grupo que inflen un globo, haciendo una rueda donde este el grupo completo, los 2 globos se tiraron al aire dentro del círculo y estos no debían caer al suelo, el grupo tenía que mantener el globo en el aire. Con el fin que comprendieran que es necesario siempre la ayuda de otras personas para solucionar nuestros problemas.

La reunión con el Comité se basa con el tema del adulto mayor la importancia de poder donar y apoyar a las personas de la tercera edad, pueda hacer recorridos el comité, darse a conocer a las necesidades de la población para buscar el apoyo de la Alcaldía Auxiliar en donaciones de sillas de ruedas, medicamentos y bastones, fundamentalmente por estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias.

Llevar a cabo los procedimientos apropiados y que los integrantes del comité se involucren en procesos conjuntamente con los promotores sociales en futuras actividades para el bien común de la población.

Al finalizar la reunión se les agradeció su atención y participación durante la reunión, a los integrantes del (CUB) comprendieron que para poder realizar estas tareas es necesario organizarse todos para lograr la participación del grupo.

4.1.13.5 Tema 5: Tipos de líderes

Fecha: 22-04-2015

Hora: 15:00 a 17:00

Lugar: Casa comunal El Universo Granizo III Bethania zona 7

Desarrollo: Se inició dando la bienvenida a los integrantes del –CUB- se dio a conocer el objetivo de la reunión es conocer tipos de liderazgo que pueden existir dentro del grupo, se procedió a dar lectura y aprobación de agenda, la estudiante organizo la reunión con los integrantes de (CUB).

Se realizó la técnica “mi nombres es y sus cualidades” la cual consistió en que cada participante debía indicar su nombre y luego memorizar el nombre de la persona que tiene al lado derecho e izquierdo, luego cada integrante deberá presentar al compañero que tiene a su lado derecho o izquierdo, con el fin que se identifiquen y aprendan los nombres y cualidades de las demás personas.

La estudiante indica que un líder es una persona que posee diversas cualidades y aptitudes, con las que influye en otras personas, para su dirección y la realización de uno o varios fines y objetivos, es aquel que toma las decisiones previa consulta a los demás, y plantea los problemas aceptando las opiniones y consejos de otros para dar soluciones a los problemas comunitarios.

Se le agradeció la atención y participación durante la reunión, a los integrantes del (CUB), comprendiendo que para poder realizar estas tareas es necesario saber las características, cualidades y aptitudes para lograr la toma de decisiones dentro del grupo.

4.1.13.6 Tema 6: los valores

Fecha: 09-05-2015

Hora: 15:00 a 17:00

Lugar: Casa comunal El Universo Granizo III Bethania zona 7

Desarrollo: Objetivo, Concientizar a los integrantes del Comité Único de Barrio sobre los valores que puede tener cada uno.

Se dio la bienvenida a cada integrante al taller y se agradece el tiempo que se tomaron para asistir, se realizó la lectura de la agenda y estando todos de acuerdo se inició la actividad.

Se desarrolló con la técnica “El pollo consentido”, la cual consistió en que cada participante deberá escribir en un hoja en blanco alguna pregunta referente al tema, luego se forma el con el papel la silueta del pollito.

El expositor hizo ruido con una hoja luego las hojas convertidas en pollito fueron pasando, por cada uno, a la persona que le quede deberá responder la pregunta escrita. Con el objetivo de conocer si sabían del tema a exponer.

La estudiante procedió a presentar al invitado el Psicólogo Efraín López, de la Alcaldía Auxiliar zona 7 encargado de exponer el tema, al Comité Único de Barrio.

El psicólogo invitado expuso los valores de: honestidad, responsabilidad, verdad, solidaridad, tolerancia, amor, respeto, explicando cada uno de ellos y dando ejemplos sobre cómo aplicarlos en el grupo.

El expositor invitó a participar a cada uno de los integrantes del Comité Único de Barrio, dándoles un papelógrafo y marcadores para que cada uno represente el valor que más lo identifica según lo expuesto, el valor que más resaltó fue la responsabilidad.

Seguidamente el psicólogo pregunta por qué nadie escogió el amor este valor una líder responde que no es tan importante como la honestidad y el respeto que se tiene dentro del grupo.

El psicólogo observó la falta de interés que se le dio a este valor y resalta nuevamente la importancia de cada uno de los valores, son esenciales para obtener cualidades en cada uno de los integrantes, son aquellos que consideramos principios indispensables sobre los cuales construimos nuestra vida y nos guían para relacionarnos con otras personas, según nuestras vivencias.

Durante el desarrollo de la actividad se observó el interés de los participantes en el tema, el Psicólogo les explica la importancia de

involucrar los valores en el grupo ya que estos sean reflejados en todas partes por los proyectos que tendrán en la comunidad.

Por medio de técnicas participativas se logró un mejor aprendizaje sobre el tema expuesto, se concientizó a los integrantes a exponer sus dudas y participar en los talleres logrando una mejor enseñanza

4.1.13.7 Tema 7: Autoestima

Fecha: 19-05-2015

Hora: 15:00 a 17:00

Lugar: Casa comunal El Universo Granizo III Bethania zona 7

Desarrollo de la actividad: Se dio inicio a la reunión dando la bienvenida a los integrantes, posteriormente se procedió a dar lectura a la agenda, siendo aprobada por los participantes.

Objetivo: Motivar a los integrantes del Comité Único de Barrio sobre el autoestima.

La estudiante fue la encargada de exponer el tema a los participantes se dio inicio a la actividad programada.

Luego se expuso sobre la autoestima que es un sentimiento valorativo corporal físico mental de los individuos, el cual está basado en el valor humano de las personas en el conocimiento adecuado y en su aceptación personal.

Para que los integrantes comprendieran que es la autoestima, cual es el sentimiento valorativo de los individuos para una aceptación personal, se le pidió al presidente que indicara a los demás compañeros del grupo.

Realizando la técnica de teléfono descompuesto donde se dio un mensaje que debía ser transmitido a todo el grupo y a la persona que estaba al final debía escribirlo en una hoja y pegarlo en la pared, ninguno de los integrantes acertó con el mensaje que se les dio.

La reflexión de esta técnica la dieron ellos con sus comentarios donde hubo risas por las palabras que cambiaron al no poner atención al

mensaje que se estaba transmitiendo, indicaron que muchas no se encuentran bien físicamente y no ponen atención a las necesidades que presentan cada uno.

Se dio por finalizada la reunión agradeciendo a los participantes por su asistencia y exhortándolos a que sigan llegando a las actividades logrando reforzar y concientizar para coadyuvar a las problemáticas que presentan.

El compromiso adquirido por parte de los integrantes es para mejorar la comunicación dentro del grupo.

4.1.13.8 Actividad: 1. Pinta y limpia tu comunidad

Fecha: 05-06-2015

Hora: 15:00 a 17:00

Lugar: Casa comunal El Universo Granizo III Bethania zona 7

Desarrollo de la actividad: Se dio inicio a la reunión dando la bienvenida a los integrantes, posteriormente se procedió a dar lectura a la agenda, siendo aprobada por los participantes.

Objetivo: Motivar al Comité Único de Barrio sobre la participación pinta y limpia tu comunidad, por medio de la ETS quien fue la encargada de exponer el tema a los participantes se dio inicio a la actividad programada.

La estudiante conjuntamente con los integrantes del Comité se organizan para mejorar las calles y pintar bordillos dentro de la comunidad, es una de las formas como la población puede responder de manera organizada, para trabajar ordenadamente y activa.

Es indispensable tener presentes ciertos principios generales que fundamentan todo buen trabajo de organización en la comunidad.

Al evaluar la actividad se observó el interés que prestaron los integrantes al mejoramiento de cada sector, durante el mensaje que se transmitió, la participación y organización fue importante para su desarrollo.

4.1.13.9 Actividad 2: pinta tu salón comunal

Fecha: 15-06-2015

Hora: 15:00 a 17:00

Lugar: Casa comunal El Universo Granizo III Bethania zona 7

Desarrollo de la actividad se procedió a distribuir en todos los presentes organizados en parejas, los botes de pintura y las brochas, así como el papel periódico para proteger el piso.

Después se decidió que unos pintarían de un lado y otros en otro lado a manera de cubrir todo el salón comunal de color blanco, en lo cual se logró alcanzar el objetivo de llevar a dicho trabajo con la participación, organización organizadamente, así de compartir la experiencia de trabajar en grupo.

La estudiante de Trabajo Social, solicito que hicieran un trabajo en conjunto, obteniendo el enfoque de trabajo en grupo para terminar uno de los proyectos siendo esto un factor que toda la comunidad pueden utilizar con más frecuencia en sus actividades y transmitir más seguridad.

Con esta actividad se concluyó con las reuniones programadas, planificadas para poder facilitar el aprendizaje de los integrantes del Comité Único de Barrio (CUB), ya que en su formación y organización es esencial para poder hacer un buen trabajo comunal.

La importancia de la participación de los integrantes del (CUB), fue de mayor relevancia ya que es en beneficio para los pobladores se realizó la actividad para mejorar el salón comunal pintando con color amarillo y franjas azules.

Así mismo se gestionó con la alcaldía auxiliar para que llegara personal en apoyo, y poder pintar el área de afuera y que quedara totalmente pintado todo el salón.

Los integrantes del Comité Único de Barrio (CUB), comentaron lo importante que el salón comunal este pintado ya que esto permite que se realice actividades más formales con los pobladores ya que estaba el salón en mal estado, esto permite también fortalecer el área de aprendizaje con los integrantes del (CUB), con temas y actividades.

La participación, la organización el entusiasmo, y colaboración hizo que todo el grupo, se uniera para conseguir sus planes y proyectos del grupo.

PAUTA EVALUATIVA

Objetivo: Que los integrantes del Comité Único de Barrio (CUB), que asistieron en todas las actividades evalúen la ejecución el aporte, dificultades, debilidades, liderazgo en su formación y participación en el Asentamiento el Universo Granizo III zona 7.

Instrucciones: Marque con una X en la columna que corresponda el valor que usted considere tomando en cuenta que el número 5 es de mayor ponderación y el 1 es el más bajo punteo.

Tabla 1

Aspectos a Evaluar	Escala de Valoración				
	5	4	3	2	1
OBJETIVOS:					
Logros de Actividades fueron de importancia en las temáticas del CUB.					
El logro fue efectivo para el aprendizaje total de cada uno de los integrantes					
Valor practicado en la vida de cada uno					
Hubo algún actividad que no le pareció en las todas las actividades que fueron impartidas.					
Con la capacitación lograran contar con el apoyo de los vecinos para el desarrollo de la comunidad					
OBSERVACIONES:					

La evaluación del proceso de capacitación fue un instrumento para mejorar la participación y organización del Comité Único de Barrio, se identificó a los líderes, involucrándolos en los procesos de trabajo, asimismo evaluando las capacidades de los integrantes, fortaleciendo el conocimiento de cada uno para su formación y participación.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se presentan las reflexiones de fondo sobre la experiencia sistematizada por la estudiante de Trabajo Social durante la Formación del Comité Único de Barrio.

Durante el proceso de capacitación la metodología participativa permitió un espacio de análisis e intercambio de experiencias entre los integrantes del (CUB), lo que se evidenció en el cambio de actitudes. Al inicio reflejan actitudes negativas como; no participar en los talleres, poca comunicación, desinterés en la organización.

Durante el desarrollo de cada uno de los espacios de formación y capacitación, fue cambiando las actitudes positivas como el involucramiento, opinaban en los talleres, presentaban inquietudes y se manifestaban más interesados, esto propició más cohesión, identificación, sentido de pertenencia creando las bases para el seguimiento del fortalecimiento y organizativo.

De acuerdo al contexto de los miembros del grupo, se pudo identificar que existe el problema de desorganización que afecta directamente a todos los integrantes.

Se considera importante que la Alcaldía Auxiliar pueda seguir el proceso en sus actividades proyectos e implementar el programa de temas que conlleven al –CUB- donde involucre a todos para que contribuyan en la formación, ayudándolos ampliar sus conocimientos, que la orientación sea de acuerdo a sus necesidades como grupo.

Con el proceso implementado por la estudiante de EPS se ejecutó un proyecto donde se orientó a la formación del Comité Único de Barrio.

El proyecto de formación del -CUB-, permitió a la estudiante de Trabajo Social desarrollar funciones de educadora, facilitadora y asesora, en problemas relacionados dentro del grupo fue un procedimiento de talleres valorados en varios temas en su autoestima y valores lo que se constituye en un agregado a la formación profesional, por qué permitirá en futuras oportunidades tener más claridad en el proceso de la

formación de del Comité y responder a las necesidades del grupo para tener mejores resultados de los procesos implementados.

Durante la ejecución del proyecto, la reflexión y análisis fue conocer como poder educar a los integrantes, en los próximos espacios se pudo evidenciar y escuchar que si fue puesto en práctica, la importancia de organizarse, orientarse para poder gestionar procesos en proyectos para la comunidad, se consideraron que es necesario poner en práctica lo aprendido mejorando la situación de los de (CUB), en beneficio de la población.

Durante la ejecución del proyecto la falta de apoyo por parte de algunos integrantes del –CUB-, limitó la participación de los procesos fue un factor que influyó en el Comité la formación de cada uno. El no lograr un compromiso por parte de algunos integrantes para seguir con el proyecto perjudicó el proceso.

Con la implementación de los talleres se observó que algunos participantes reflejaron cambios en su comportamiento, sobre las diferentes actitudes que fueron cambiando, entre las cuales mencionaron que fueron más participativos, sentían seguridad en sí mismos, se destacaron en la participación. Estos cambios de actitudes se lograron por los aprendizajes adquiridos en la donde se evidenció el interés que tuvieron al aplicar los conocimientos adquiridos mejorando la formación y educación de cada uno de los integrantes del grupo.

La implementación durante la ejecución del proyecto en la formación se constató que los cambios de actitudes provocados se dieron solo en algunos integrantes que lograron asistir a las charlas, se busca una formación directa con cada uno de ellos logrando que esto sea transmitido y mejore la comunicación entre el grupo.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo se presentan aprendizajes significativos durante la experiencia vivida con la participación del grupo del Comité Único de Barrio, adquirido colocando en práctica métodos de Trabajo Social.

Con esta experiencia, la estudiante de Trabajo Social desarrolló la formación, al momento de aplicar el método de Trabajo Social de grupos con el Comité Único de Barrio, generó conocimientos relacionados con la confrontación de la teoría con la práctica, asimismo comprobó que el método es una estructura que siempre se va aplicar con todos los grupos, se debe adecuar a la dinámica interna de los mismos, durante su aplicación.

La participación de los integrantes es con el objeto de fortalecer sus conocimientos, se reafirmó que las técnicas participativas de la metodología de Educación Popular, permiten a los participantes en el grupo, demuestren su liderazgo y lo interpreten, utilizando herramientas para lograr los proyectos dentro de la comunidad.

En la experiencia fue importante poder llevar el registro de las actividades correspondientes, elaborando instrumentos o matrices que permitieron la construcción del trabajo a sistematizar, analizando y reconstruyendo el proceso vivencial creando un trabajo efectivo y productivo.

En esta experiencia, la estudiante de Trabajo Social aprendió la importancia de realizar el diagnóstico comunitario para verificar los problemas y necesidades de la formación del (CUB), obteniendo un mejor conocimiento de la realidad del grupo.

Dentro de esta experiencia, la estudiante de Trabajo Social potencializó su función de educadora con los integrantes, fortaleciendo su formación y los conocimientos del grupo, en las actividades fue necesario la comunicación fluida con los integrantes, logrando un proceso factible de una manera integrada.

En el proceso se utilizaron estrategias participativas, como la socialización permitiendo a los participantes un rol protagónico, donde se

expresaron saberes e inquietudes que fueron vitales en las actividades promoviendo la participación y discusión.

La participación de los integrantes del Comité Único de Barrio fue fundamental en el proceso de la experiencia como relación del ser humano en la sociedad para garantizar y realiza el crecimiento de las personas en su contexto social.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE

En este capítulo, se presenta una propuesta dirigida a los profesionales del Trabajo Social, como un aporte para la formación de Comités Únicos de Barrio (CUB), para fortalecer el proceso organizativo de grupos.

Guía para la organización del Comité Único De Barrio

7.1 Justificación

La siguiente propuesta de cambio surge del análisis realizado en la experiencia vivencial, con el fin de poder contribuir con una guía metodológica que fortalezca el proceso de formación de un grupo del Comité Único de Barrio, estando capacitados con temas que sean propuestos de acuerdo a las necesidades que presenten.

Para lograr esto es necesario que las funciones del Trabajador Social sean puestas en práctica en el grupo que se estará trabajando ayudando a orientar, dirigir, crear participación en las personas, motivación personal, desarrollando nuevas habilidades, concientizando a los integrantes del Comité Único de Barrio.

Esta propuesta consistirá en la elaboración de una guía metodológica utilizando el método de Trabajo Social de Grupos, permitiendo orientar la formación, participación, del grupo.

La propuesta va dirigida a los integrantes del Comité Único de Barrio, llevándose a cabo con el acompañamiento de cada uno de los individuos para lograr una mejor aceptación por parte de los integrantes del grupo.

Las problemáticas que enfrentan el (CUB), demandan mucha atención a sus necesidades, se pretende que los programas y proyectos enfocados a los integrantes para que participen, e involucren en soluciones a sus necesidades, que asistan a las reuniones que les puedan brindar, apoyo, orientar e información.

7.2 Justificación

La guía educativa, se realiza como apoyo a los integrantes del Comité Único de Barrio, para guía de los factores positivos y negativos que influyen en el desarrollo psicológico para cada uno, tomando en cuenta los resultados observados en la ejecución de las capacitaciones durante la experiencia realizada con el grupo del (CUB).

Esta guía es un instrumento que permita al grupo que tomen mejores actitudes por medios de la sensibilización, concientización de las problemáticas fortalecer el proceso de enseñanza, herramientas para mejorar la calidad educativa del grupo, requieren

7.2.1 Objetivos

General

Facilitar al Comité Único de Barrio (CUB) del asentamiento Bethania, Granizo III, zona 7 de esta ciudad capital una Guía Educativa, para orientar y fortalecer el proceso de sus funciones.

Específicos

- a) Detallar el funcionamiento del Comité Único de Barrio en el proceso de fortalecimiento.
- b) Aplicar una metodología adecuada en el funcionamiento del Comité Único de Barrio (CUB).
- c) Diseñar las funciones del Trabajo Social en el proceso de formación del (CUB).
- d) Implementar la intervención profesional del Trabajo Social en el Comité Único de Barrio CUB.

7.2.2 Funciones del profesional del Trabajo Social

Dentro de las funciones del Trabajo Social se tiene: Organización y promoción de personas, grupos y comunidades como medio para alcanzar el desarrollo humano integral en situaciones coyunturales y estructurales.

Para el desarrollo de las funciones, el Trabajador Social debe recurrir a:

- La educación popular
- Área de capacitación
- Autogestión y acompañamiento
- Desarrollar el poder local a través de la participación de la organización existente en las localidades.
- Organización comunitaria
- Área de Administración y planificación

Taller de capacitación dirigido a los Comités Únicos de Barrio (CUB)

En la organización y formación de los (CUB), se hace necesario tomar en cuenta el desarrollo de la temática anteriormente presentada.



<http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0042tecnicasgrupos.htm>

Contenido

Tema: 1 Formación del Comité Único de Barrio

Tema: 2 Requisitos para integrar el (CUB)

Tema: 3 Elección para integrar el Comité Único de Barrio.

Tema: 4 Participación dentro del grupo.

Tema: 5 Etapas de la formación de grupo.

Formación del Comité Único de Barrio (CUB)

Etapas del proceso de desarrollo de grupo es el desarrollo evolutivo del grupo tomando en cuenta la interrelación dinámica entre sus miembros y el logro de objetivos propuestos, dicho proceso es una sucesión de etapas y operaciones de resolución de problemas integrados entre sí.

1. Etapa de formación o aparente grupo:

El proceso inicia con la motivación para formarla.



2. Etapa de conflicto:

Debe verse siempre como positivo para el grupo, ya que de su elaboración, adquieren autoconocimiento de sí mismos y experiencias, para afrontar los problemas de la vida social.



3. Etapa de organización:

Es desarrollar la capacidad de auto dirigirse, es necesario la coordinación entre los miembros el respecto, la responsabilidad de dirigir un grupo que les permite unificar propósitos de manera que cada miembro adaptará su tarea a la de los otros, con la habilidad y el entusiasmo necesario.



4. Etapa de integración:

Es cuando las diferentes estructuras parciales o roles se hallan suficientemente o perfectamente ajustado entre sí. El grupo es una unidad productiva, la capacidad de los miembros está dada por la sensibilidad a los problemas de interacción y a las necesidades del grupo por un lado y a su habilidad para resolverlos y satisfacerlos.



Requisitos para integrar el Comité Único de Barrio

Para formar el Comité Único de Barrio tienen que cumplir requisitos y presentarlos en la Asamblea General, para su debido proceso de elección.



Requisitos del (CUB)

1. Ser vecino de la ciudad de Guatemala.
2. Documento personal de identificación extendido por el registro nacional de las personas del Municipio y Departamento de Guatemala.
3. Ser residente del asentamiento que se pretenda representar o propietario de un inmueble dentro del mismo por más de un año.
4. Saber leer y escribir

Acuerdo COM-015-2010

Procedimientos para la elección de Junta Directiva.



<http://ddhh12.blogspot.com/2015/04/mecanismos-de-participacion-ciudadana.html>

1. La convocatoria se realizará de forma escrita, fijando fecha, hora y lugar para realizar la Asamblea. De no contar con el quórum requerido a la hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con los vecinos asistentes.

2. El nombramiento de los miembros de la Junta Directiva del Comité Único de Barrio, será por medio de elección democrática y participativa de los vecinos integrados en Asamblea General, ya sea por consenso o a través de elección libre. Será elegida aquella planilla que cuente con la mayoría simple de los votos emitidos.



Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria

3. La junta directiva será integrada

1. Presidente
2. Vicepresidente
3. Tesorero
4. Secretario
5. Vocales



Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria

La Junta Directiva del Comité Único de Barrio durará en el ejercicio de sus funciones un periodo de dos años.

4. Quedando constituido el comité Único de Barrio (CUB) en la Asamblea General, se registrara los nombres y cargos dentro del Comité, asimismo firman los comunitarios dando fe y legalidad en el libro de Actas que está autorizada por la Dirección de Desarrollo social y tiene a cargo la alcaldía Auxiliar Bethania zona 7.



Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria

La organización comunitaria, debe ser el instrumento o la herramienta para llegar a la participación bien cimentada y luchar, por el desarrollo local, crear redes entre diferentes organizaciones y fortalecer la participación ciudadana y comunitaria, porque al final, el poder local está constituido por la participación genuina de la población.

Tema: Participación ciudadana

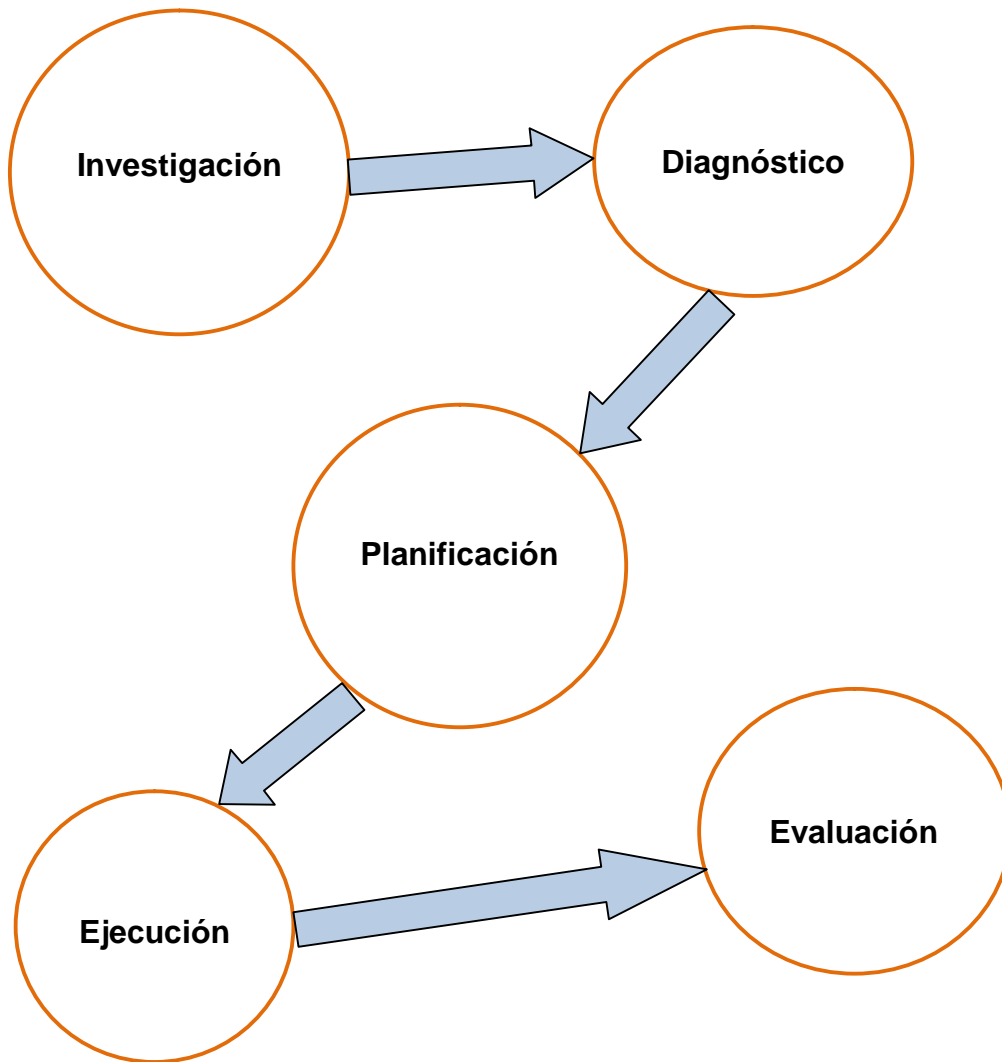


Es el ejercicio del derecho que todos los ciudadanos (hombres y mujeres) tienen de influir en las decisiones de las autoridades de gobierno que afectan su vida o sus intereses, ya sea particular o de grupo.

Linares, Luis (2003), "participación ciudadana", Guatemala, fundación Centroamericana FUNCEDE

La participación es un derecho humano, tan importante como la libertad de expresión o de organización, porque significa que las personas tienen la oportunidad de dejar de ser objeto sobre cuya vida o intereses pueden decidir los gobernantes, sin tomar en cuenta lo que piensan o necesitan los ciudadanos, procesos sociales que implican el involucrarse con identificación, responsabilidad compartida, lealtad y compromiso con la comunidad, sus metas y objetivos.

Etapas de la formación de grupo:



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Es fundamental que los integrantes del Comité Único de Barrio, participen activamente en el desarrollo de su comunidad para que estos puedan tener éxito en las actividades que emprendan dentro de la comunidad para proyectos.

El desarrollo de la participación del grupo en el asentamiento El Universo Granizo III zona 7, fue fundamental para realizar el trabajo de formación del (CUB) y obtener la aceptación en el desarrollo de las actividades para mejorar los aspectos sociales y desarrollar un ambiente de concientización en su formación.

La metodología de Trabajo Social de grupos fue fundamental en el desarrollo de la formación del Comité, donde se evidenciaron las funciones que tiene una Trabajadora Social en el proceso de la formación del grupo.

La sistematización de experiencia es importante para el Trabajo Social y constituye una herramienta que servirá a futuros profesionales enriqueciendo su actuación profesional en el ámbito del Trabajo Social con grupos.

El aporte de Trabajo Social en el área organizativa, es importante para orientar, capacitar y potenciar las capacidades de los integrantes de los grupos, generando proyectos sociales que ayuden a su formación.

El proceso de formación del grupo generó cambios de actitudes en algunos integrantes poniendo en práctica valores que no existían en el grupo.

Por medio de la educación popular se facilitaron los procesos de aprendizaje, incentivando y concientizando a las personas a participar en los procesos de capacitación.

El proceso de sistematización permite valorar la experiencia de Trabajo Social en el proceso de la formación del grupo, proponiendo mejoras y fortaleciendo el proceso de formación del profesional.

RECOMENDACIONES

Es necesario que se tome en cuenta la propuesta para promover la participación del Comité Único de Barrio para fortalecer el grupo con la aplicación de un proceso metodológico que oriente las acciones estratégicamente en cuanto a la gestión, cogestión y autogestión del (CUB).

Es importante que el Comité Único de Barrio, dedique tiempo a proyectos de desarrollo Social con base a las necesidades comunitarios para generar mejores condiciones de vida.

Por lo anterior se recomienda dar seguimiento en futuras a las actividades que realicen otros estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, conjuntamente con la Alcaldía Auxiliar de la Municipalidad de Guatemala, de forma integral incluyendo en condiciones con otras instituciones tales como (PDH) Derechos Humanos, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social entre otros.

Que las acciones de investigación, diagnóstico, planificación, y ejecución, se desarrollen con la población e identificar los factores que condicionan o determinan la baja participación para poder formar el Comité Único de Barrio, para poder tener programas con proyectos sociales, educativos y de capacitación de acuerdo a las necesidades de las personas.

8. REFERENCIAS

Ander-Egg, E. (1988) Diccionario del Trabajo Social. El Ateneo, S.A de .V.

Acuerdo com-015-2010 El consejo Municipal de la Ciudad de Guatemala
https://leyes.infile.com/visualizador_demo/index.php?id=62829#principio

Boletín informativo Escuela de trabajo social área de formación profesional específica (1999) Guatemala, septiembre

Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal Acuerdo Municipal 2002.

Constitución Política de la República de Guatemala (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17denoviembre de 1993) congreso de la República de Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala (2000), Decreto Número 12-2002, Código Municipal, Guatemala

Congreso de la Republica Ley General De Descentralización DecretoNº14de2002http://pdba.georgetown.edu/Decen/Guatemala/gu_leydecen.html

Congreso de la República de Guatemala (2002) Ley General de Descentralización,Decreto14-2002.
<http://portalgl.minfin.gob.gt/Descargas/Documents/Ley%20General%20de%20Descentralizaci%C3%B3n.pdf> (1)

Concejo Municipal (2000), Acuerdo Municipal 25-2000, Guatemala:

García, Fernández. (2008). El Trabajo con Grupos. Argentina:Espacio.
<https://www.ucm.es/.../94-2015-01-19-FUNDAMENTOS%20DEL%20TRABAJO%20...>

cursodinamicadegrupos.jimdo.com/etapas-de-formación-del-grupo

Grinberg, Enrique M. (2009), El liderazgo desde la perspectiva Comunitaria.

tallerdeliderazgo2009.blogspot.com/2009/09/el-liderazgo-desde-la-perspectiva.html

Instituto Geográfico de Guatemala, oficio 85-2003

Jara, Oscar (1999), Para Sistematizar Experiencias. Guatemala:COCEP

Kisnerman,(1985),“ServicioSocialdeGrupos”,Buenosaires,Argentina:Hvmanitas

Linares, Luis (2003), “Participación Ciudadana”, Guatemala: Fundación Centroamericana -FUNCEDE-.

Mendoza Suceth,(2014), proceso de capacitación sobre la formulación de proyectos de desarrollo comunitario con el Comité Único de Barrio del Sector de la Joya 5 verben zona7 ciudad de Guatemala tesis de grado, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

La Municipalidad de Guatemala a través de la Dirección de Desarrollo Social .política de descentralización de la Municipalidad de Guatemala, Guatemala 2001.

Social.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1381.pdf

Municipalidad de Guatemala (2002), “Metodología de Participación Ciudadana”, Manual de Funciones del Departamento de Desarrollo Social, Guatemala.

Municipalidad de Guatemala (2002), “Plan de Formación y Capacitación Comunitaria”, Guatemala:

Ramos, Belinda, Nery Villatoro, Eduardo Díaz, Norma Pérez y Juan Carlos Barrillas (2005), Forjando la Generación del cambio. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria

Serviprensa, (2010), S.A. Reglamento de ordenamiento, territorial.

<http://dct.muniguate.com/images/construccion/regla05/rm2.pdf>

WwwDirección dedesarrollosocial,2002:2www.centrocindes.org/index.php/informacion/noticias/8-desarrollo-social.

<http://tallerdeliderazgo2009.blogspot.com/2009/09/el-liderazgo-desde-la-perspectiva.html>.

<http://www.monografias.com/trabajos93/trabajo-social-grupo-herramienta/trabajo-social-grupo>.

Wilhelm, Y. C. (2003). *Trabajo Social de Grupos*. Mexico: Pax.

[www.manualsilo.net.archivo.trabajo-social-comunitario](http://www.manualsilo.net/archivo.trabajo-social-comunitario)